

# Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

En el marco del sistema de salud pública, el Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador, es una institución de tercer nivel especializada en la atención de las enfermedades relacionadas con el aparato reproductor femenino, para prevenir o curar las enfermedades del neonato y la mujer, disminuyendo la morbimortalidad por patologías prevenibles, razón por la cual encamina sus acciones en proporcionar una mejor atención médica, con el fin de satisfacer plenamente a la población demandante, optimizando los recursos y la actualización permanente del personal médico, paramédico y administrativo.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos serán orientados principalmente a proporcionar una atención integral a la paciente y al recién nacido, así como el fortalecimiento y desarrollo en el área médica, paramédica y administrativa.

### 3. Objetivos

Coordinar la atención integral en salud a la población, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación y utilización óptima de los recursos disponibles.

Disminuir la morbilidad y mortalidad materna y neonatal proporcionando una atención oportuna con eficacia, eficiencia, calidad y calidez a todas las mujeres y su recién nacido en este Hospital mediante el trabajo en equipo con las herramientas que al momento contamos.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,824,420
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,824,420	
15 Ingresos Financieros y Otros		24,725
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	12,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	12,725	
16 Transferencias Corrientes		25,611,639
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	25,611,639	
<b>Total</b>		<b>27,460,784</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	927,187		927,187
02	Servicios Integrales en Salud	Director	12,499,359	1,849,145	14,348,504
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	12,185,093		12,185,093
Total			25,611,639	1,849,145	27,460,784

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	27,454,784
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	27,447,674
Remuneraciones	19,650,444
Bienes y Servicios	7,797,230
Gastos Financieros y Otros	7,110
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,110
Gastos de Capital	6,000
Inversiones en Activos Fijos	6,000
Intangibles	6,000
Total	27,460,784

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		927,187
01 Dirección Superior y Administración		927,187
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		14,348,504
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta en las especialidades de ginecología y obstetricia a las pacientes con patologías de alto riesgo cuyo tratamiento no puede ser realizado en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención.	2,670,927
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización que conlleven a la finalización de un embarazo con un binomio madre-hijo en las mejores condiciones de salud, mediante la intervención oportuna en las especialidades de gineco-obstetricia, neonatología, oncología y otras especialidades que el Hospital ofrece.	11,677,577
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		12,185,093
01 Atenciones de salud al recién nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"	12,185,093
Total		27,460,784

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		918,577	1,500	7,110		927,187		927,187
2023-3203-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	918,577	1,500	7,110		927,187		927,187
02 Servicios Integrales en Salud		8,550,469	5,792,035		6,000	14,342,504	6,000	14,348,504
2023-3203-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	770,022	1,900,905			2,670,927		2,670,927
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	7,780,447	2,047,985			9,828,432		9,828,432
2 Recursos Propios			1,843,145			1,843,145		1,843,145
22-2 Recursos Propios					6,000		6,000	6,000
03 Desarrollo Infantil Temprano		10,181,398	2,003,695			12,185,093		12,185,093
2023-3203-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud al recién nacido; y controles especializados del embarazo, parto y puerperio	10,181,398	2,003,695			12,185,093		12,185,093
<b>Total</b>		<b>19,650,444</b>	<b>7,797,230</b>	<b>7,110</b>	<b>6,000</b>	<b>27,454,784</b>	<b>6,000</b>	<b>27,460,784</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	12	55,710	8	36,790	20	92,500
401.00 - 450.99	17	86,345	7	35,140	24	121,485
451.00 - 500.99	32	177,010	6	32,720	38	209,730
501.00 - 550.99	55	333,830	28	169,815	83	503,645
551.00 - 600.99	13	89,400	9	61,330	22	150,730
601.00 - 650.99	17	127,815	21	157,315	38	285,130
651.00 - 700.99	12	96,280	13	106,145	25	202,425
701.00 - 750.99	43	366,695	4	34,295	47	400,990
751.00 - 800.99	20	187,095			20	187,095
801.00 - 850.99	26	258,910			26	258,910
851.00 - 900.99	7	74,205			7	74,205
901.00 - 950.99	6	65,590			6	65,590
951.00 - 1,000.99	9	104,335			9	104,335
1,001.00 - 1,100.99	52	661,510			52	661,510
1,101.00 - 1,200.99	18	247,235	6	82,560	24	329,795
1,201.00 - 1,300.99	24	360,060	1	14,955	25	375,015
1,301.00 - 1,400.99	30	490,000	6	97,340	36	587,340
1,401.00 - 1,500.99	34	598,810	2	34,850	36	633,660
1,501.00 - 1,600.99	43	796,055	3	56,270	46	852,325
1,601.00 - 1,700.99	31	611,570	2	40,280	33	651,850
1,701.00 - 1,800.99	19	397,250	2	41,880	21	439,130
1,801.00 - 1,900.99	23	510,035	9	202,165	32	712,200
1,901.00 - 2,000.99	18	423,450	5	116,900	23	540,350
2,001.00 - 2,100.99	27	667,410	1	24,435	28	691,845
2,101.00 - 2,200.99	21	541,670	1	25,505	22	567,175
2,201.00 - 2,300.99	15	406,890	2	53,320	17	460,210
2,301.00 En Adelante	177	6,244,230	4	133,590	181	6,377,820
<b>Total</b>	<b>801</b>	<b>14,979,395</b>	<b>140</b>	<b>1,557,600</b>	<b>941</b>	<b>16,536,995</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	130,610
Personal Técnico	649	130	779	13,362,880
Personal Administrativo	87	6	93	2,230,395
Personal de Obra	11	1	12	146,790
Personal de Servicio	52	3	55	666,320
<b>Total</b>	<b>801</b>	<b>140</b>	<b>941</b>	<b>16,536,995</b>